

**INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO  
DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2026.**

<b>Mes</b>	<b>ABRIL</b>
------------	--------------

Nombre	MARIA EUGENIA BELTRÁN BETANZO
RUT	██████████
Profesión	██████████
Departamento	DE PROGRAMAS SOCIALES
Programa Social	APOYO SOCIAL INTEGRAL EN SALUD 2026 - 2027
Período del Contrato	01/01/2026-31/12/2026
Actividad Genérica	GESTOR TECNICO COMUNICATRIO
Actividad Especifica	<b>BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA A LOS VECINOS QUE SOLICITAN APOYO EN BENEFICIOS INDISPENSABLES PARA SU SUBSISTENCIA, GESTIONANDO LOS RECURSOS Y ACCIONES QUE SE REQUIERAN PARA DAR RESPUESTA A SUS SOLICITUDES.</b>



Actividades efectuadas en el mes:

Intervención Social en " <b>Programa Acompañar La Vida</b> ", seguimiento de casos, acompañamiento, evaluación profesional, visitas domiciliarias, asesoría legal, terapéutica, previsional, contención emocional, activación redes: Isapre, consultorio salud, redes internas y reuniones de planificación mensuales.
Activación de redes de apoyo institucionales, Desarrollar evaluaciones cualitativas y cuantitativas, Planificar y evaluar objetivos del programa acompañar la vida (32 casos activos y 15 seguimiento familiar)
Seguimiento de casos área psicosocial (trabajo con equipo multidisciplinario) Programa Acompañar la Vida.
Visita domiciliaria y seguimiento Programa Acompañar la Vida. Realizada el miércoles 22 de ABRIL 2026 de 8:30 a 13:30 horas. Por distribución de programa.
Atención social integral atendiendo solicitudes de apoyo inmediata de emergencia y/o esporádicas que requieren los vecinos de la comuna que padecen o tiene un familiar con enfermedad catastrófica.
Realizar evaluación Socioeconómica, atención presencial, revisión de antecedentes requeridos.
Se efectúa atención telefónica entregando respuesta y orientación a los vecinos de Las Condes.
Revisar y responder correos electrónicos de mail <a href="mailto:mbeltran@lascondes.cl">mbeltran@lascondes.cl</a> y <a href="mailto:becas@lascondes.cl">becas@lascondes.cl</a>
Realizar revisión de comprobantes y/o boletas (beneficio utilizado) subidos en sistema en postulación vestuario escolar. Beneficiarios 2082 (alumnos), apoderados 1342.
Orientar a postulantes de forma telefónica, presencial y mail en postulación empleo juvenil
Apoyar en la revisión de los documentos en las postulaciones on line de empleo juvenil.
Participación de reuniones on-line en la implementación de nuevas plataformas escolaridad y educación superior, para inicio de postulación.
Participar en reuniones de equipo de educación, Programa acompañar la vida, atención social integral y empleo juvenil.
Entrega de información a vecinos que requieren solicitudes en otras dependencias del municipio, se realiza contacto telefónico, vía mail y derivación.
Realizar derivación a otras dependencias intra municipal y extra municipal por programa acompañar la vida, Hospital Salvador, Programa acoge mujer, Depto. Adulto Mayor Programa alimentos preparados y cuidadores, Cefam comuna.
Apoyar y colaborar en atención presencial a vecinos de la comuna en postulaciones plataforma on line, Atención Ambulatorias de Salud
Apoyar en la revisión de documentos, postulación Atenciones Ambulatorias de Salud 2026.

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	--

**El jefe de Departamento de Programa Sociales(S)**, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. **Maria Eugenia Beltran Betanzo**, RUT: [REDACTED], dio cabal cumplimiento durante el mes **ABRIL de 2026**, a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa **APOYO SOCIAL INTEGRAL EN SALUD 2026 - 2027**.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **ABRIL de 2026**; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. **Maria Eugenia Beltran Betanzo**.

Nombre Jefe (S) de Departamento	Jessica Fernandez Arraño
Firma y timbre Jefe (S) de Departamento	 




VºBº DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO  
SANDRA FUENTES MELO

Las Condes, ABRIL de 2026  
mes año